Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 9

27/2017

DIAZ, MARCOS MANUEL c/ EN - M SEGURIDAD - PFA s/AMPARO LEY 16.986

Buenos Aires, de junio de 2019.- JSF

Agréguese en este acto el saldo bancario y téngase presente la cesión de honorarios formulada.-

En atención a lo solicitado, el estado de autos, la boleta de depósito de fs. 130 y la constancia de fojas 134, líbrese oficio al Banco de la Nación Argentina, a fin de que proceda a la transferencia de la suma de $ 12.000.- en concepto de honorarios conforme regulación de fs. 124- depósito oportunamente realizado que se encuentran en una cuenta en esa Institución– Suc. Tribunales- a nombre de este Juzgado y Secretaria oficiante y como perteneciente a los presentes actuados a una cuenta en la misma entidad CUIT: 30-71165519-7.-

Atento lo manifestado a fs. 132 y lo proveído precedentemente, procédase al levantamiento del embargo sobre los haberes del actor, oportunamente trabado en autos –vide fs. 127-.

Fecha de firma: 14/06/2019
Alta en sistema: 18/06/2019
Firmado por: PABLO G. CAYSSIALS, Juez Federal

#29330024#237022522#20190612122018925